



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegrafo.com.ec

US\$ 0,25

MIÉRCOLES

2 secciones • 30 páginas

Santiago de Guayaquil, miércoles 26 de enero del 2005

• Edición No. 43.763

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA FERTISA,
FERTILIZANTES TERMINALES I SERVICIOS
S.A.

Se comunica al público que la compañía **FERTISA, FERTILIZANTES TERMINALES I SERVICIOS S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 30 de noviembre de 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **04-G-IJ-0007137** el 14 de diciembre de 2004.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO PRIMERO: OBJETO SOCIAL.- Luego del numeral 36) agregar lo siguiente: "37) Dedicarse a la consolidación y desconsolidación de carga y a la actividad comercial de mercaderías que ingresarán al país bajo el Régimen Aduanero especial denominado Almacén Especial".

Guayaquil, 14 de diciembre de 2004

Fausto Haro Montalvo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL, (E)

34065 11